

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL PRESENCIAL	NÚMERO PAD-IR-03-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE FRAZADAS Y ALMOHADAS PARA ADULTOS MAYORES.	

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 5 de agosto del año 2016, en el auditorio del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sito en el primer piso del edificio que ocupan las oficinas de este Organismo, ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Pte., Colonia La Merced, Código Postal 50080, se reunieron los Servidores Públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y oferentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36 y 44 fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, (en adelante, la Ley), 82 y 84 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 5.1 de las bases.

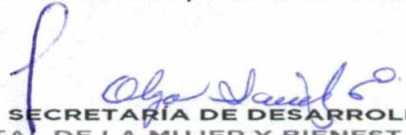
El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, servidor público designado por la convocante, quien dio comienzo al acto realizando la declaratoria de inicio y dando lectura al registro de asistencia.

Acto seguido se llevó a cabo la declaratoria de asistencia de los oferentes, quienes presentaron en sobres cerrados las propuestas técnica y económica de manera presencial, conforme a lo establecido en las bases, siendo estos los siguientes:

No.	OFERENTES
01	COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V.
02	IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V.
03	SERVICIOS Y ABASTECIMIENTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

Así mismo, se informó a los oferentes que a partir de ese momento no podrían adicionar documentación alguna a sus propuestas y se verificó que las mismas contaran con el pago de bases correspondientes.

Posteriormente la presidenta continuo con el acto y procedió a la apertura de las propuestas técnicas recibidas, en presencia de los oferentes, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, declarando lo siguiente:


SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

Propuesta desechada:

Por el oferente SERVICIOS Y ABASTECIMIENTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., su propuesta técnica que consta de 94 folios, detectándose que cuantitativamente no presenta el original del Poder Notarial presentando solo copia, así mismo se le otorga Poder a la C. NALLELY CITLALLI GARCÍA DÍAZ, por medio de carta poder simple (sin presentar original y copia simple del representante legal), para suscribir la propuesta incumpliendo en el punto 4.3.5. de las Bases, derivado de que la persona acreditada para suscribir la propuesta es el representante legal con Poder Notarial, así mismo presenta solo original de los estados financieros con corte al 29 de febrero del 2016, sin firma del representante legal, sin anexar cedula profesional e identificación oficial del contador que los suscribe, incumpliendo en el punto 4.3.9. de las Bases, del mismo modo no presenta su propuesta técnica en formato PDF en memoria USB, incumpliendo con el punto 4.3.16. de la Bases, motivos por los cuales su propuesta es desechada con fundamento en el artículo 36 Fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en el punto 5.2.1. de las Bases.

Así mismo, se le informa al oferente que con fundamento en el punto 5.1.13. de las bases, las propuestas técnica y económica serán devueltas por el Área de Recursos Materiales y Servicios, transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la terminación del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

La aceptación de las siguientes propuestas:

Las propuestas técnicas de las empresas COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., que consta de 103 folios e IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V., que consta de 141 folios son aceptadas por cumplir cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases.

Consecuentemente se procedió a la apertura de las propuestas económicas de los oferentes COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V. e IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V., en virtud de que sus propuestas técnicas fueron aceptadas cuantitativamente, dando lectura al monto de la partida única, como se señala a continuación:



Olga Sánchez

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

PARTIDA ÚNICA				COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V.		IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	SUBTOTAL
1	Paquete para adultos mayores que debe de contener lo siguiente; - 1 Frazada en tela polar, tamaño de 1.50 mts por 2.10 mts +/- 10 cm, con over alrededor, en diferentes colores neutros. - 1 Almohada, medidas tamaño estandar, en tela funda exterior: 100% algodón, tela funda interior: 100% poliéster, relleno: espuma de poliuretano, color blanco, hipoalergénico, tamaño estándar. El paquete deberá entregarse en un empaque tipo bolsa transparente del tamaño adecuado para la almohada y frazada, amarrado con un moño de celoseda mediano en diferentes colores.	PAQUETE	5,000	\$353.80	\$1,769,000.00	\$346.26	\$1,731,300.00
				TOTAL	\$1,769,000.00	TOTAL	\$1,731,300.00

De conformidad con el artículo 86 fracción IX de su Reglamento se verificó que las propuestas contarán con la información y documentación solicitadas en las bases, sin que ello implique la evaluación de su contenido, declarando:

Por las empresas, COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., su propuesta Económica consta de 2 folios e IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V., su propuesta Económica consta de 2 folios, y son presentadas en medio magnético, siendo aceptadas por la convocante.

Las propuestas técnicas y económicas, se recibieron para su posterior evaluación por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en caso de que las propuestas económicas resulten solventes técnica y económicamente, no sean convenientes en términos de precio, se llevará a cabo el procedimiento de contraoferta el día 5 de agosto del año en curso a las 17:00 horas mismo en el que se dará a conocer el fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:28 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de conformidad y para debida constancia los servidores públicos y oferentes que en el mismo intervinieron, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

Alga Sánchez E.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE."

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 último párrafo del Reglamento.

POR LOS OFERENTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V.	JOSÉ GABRIEL SÁNCHEZ LEÓN	
IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S, S.A. DE C.V.	URBANO ALCALDE SOBERANES	
SERVICIOS Y ABASTECIMIENTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	NALLELY CITLALLI GARCÍA DÍAZ	

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.	
M. EN D. C. Y A. JANETH ENRÍQUEZ MORA	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	

POR EL ÁREA USUARIA

C. OLGA SÁNCHEZ ESTRADA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
-------------------------	----------------------------	---

C.P. Mayra Arce Maruri, adscrita al órgano de Control Interno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, con el cargo de Contralora Interna, verificó que en la presente actuación se aplicó el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Nombre y Firma

Nota: Esta foja forma parte integrante del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida Nacional Presencial No. PAD-IR-03-2016, la cual consta de 4 fojas.